

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

"El Valor Ético de la Vida"

Autor: Antonio Villarreal Vázquez

Tesis presentada para obtener el título de: Licenciatura en Filosofía

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.



Universidad Vasco de Quiroga

Facultad de Filosofía

TESIS

El Valor Ético de la Vida

Antonio Villarreal Vázquez Matrícula: 08142105

Morelia, Michoacán a Jueves 19 de Marzo de 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. LOS ENIGMAS DE LA VIDA	. 4
I.1 ¿QUÉ ES LA VIDA?	
I.2 ¿PARA QUÉ VIVIR?	
PESIMISMO VITAL	
OPTIMISMO VITAL	
I.3 ¿QUÉ ES LA MUERTE?	
A) LA MUERTE EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	14
1 LA MUERTE COMO CAMBIO	
2 LA MUERTE COMO SEPARACIÓN	
3 LA MUERTE COMO LO INEVITABLE	
4 LA MUERTE COMO TRANSFORMACIÓN	15
5 LA MUERTE COMO POSIBILIDAD	
B) PENSAMIENTO MODERNO DE LA MUERTE	16
* El Tabú	16
* Una evacuación	
C) TEMORES ANTE LA MUERTE	
D) LA REALIDAD: AFRONTARLA	
D) LA REALIDAD. AI RONTARLA	. 1 /
II. VALORACIÓN DE LA VIDA	1 9
A) LA VIDA UN DERECHO	
II.1 EL DERECHO (DE LIMITACIÓN)	10
II.2 EL DERECHO INDIVIDUAL OBJETIVO DE LA VIDA	. 10
II.3 UN DERECHO ANTES DE NACER	
II.4 EL DERECHO A CONSERVAR Y RESPETAR LA VIDA	
B) SITUACIONES CONCRETAS QUE MINAN LA VIDA	
1 EN FORMA GENERAL	21
* EL ABORTO.	
* EL SUICIDIO	
* EL ASESINATO	
* PENA DE MUERTE	
+ El cristianismo y la pena de muerte	
* EXPOCISIÓN DE LA VIDA	
2 EN FORMA PARTICULAR	
* DROGAS	
* MUTILACIONES	
* CIRUGÍA	
C) ¿CÓMO INFLUYE LA SOCIEDAD?	
* LA MUERTE SOCIAL	22
* LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	22
LOS MEDIOS DE COMUNICACION	. 33
III. PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS	25
III.1 LA VOLUNTAD	
A) EL OBJETO DE LA VOLUNTAD: EL BIEN	
B) LA VIDA COMO BIEN PROXIMO DEL HOMBRE	
* EL FIN PRÓXIMO DE LA VIDA: SER PERSONA	
* EL FIN PROXIMO DE LA VIDA: SER PERSONA* * DIOS FIN ÚLTIMO DE LA VIDA	
" DIOS FIN ULTIMO DE LA VIDA	39
Conclusión	/ ₁ 1
CONCLUSION	. +1
Ribliografía	11

Introducción

Todo el tema de la vida humana se reduce a estas tres preguntas: ¿Qué es la vida? ¿Para qué vivimos? ¿Cuál es el fin de la vida? La vida misma se encarga de contestarlas y lo hace en el sentido en que habremos de bosquejar nuestro tema.

1.- ¿Qué es la vida a los ojos de la vida misma?

Una actividad de los sujetos vivientes hacia los objetos vividos. Hubo un tiempo en que se creyó que el problema de la vida estaba resuelto con el puro hecho de la descripción, hoy, no basta la sola descripción de entes o realidades que "viven" sino la razón por las cuales los entes participan de esa realidad innegable que es la vida.

2.- ¿Para qué vivimos?

Para vivir hace falta ir más allá de la descripción, llegar a una razón o teoría, que no ha de ser la vieja teoría descriptiva.

No es posible la vida, por consiguiente, más que cuando es entendida como «vida», esto es, cuando doy razón de ella. El vivir implica dar razón, y sólo se da razón de algo <u>viviendo</u>, es decir, haciéndolo funcionar realmente en el ámbito o área de mi vida, esto es cuando logro desarrollar todas las potencialidades de mi ser personal. Y la persona, que es el hombre, se halla en el mundo viviendo, es decir, actuando, haciendo algo; y ese algo que la persona está haciendo es nada menos que sí misma; está haciendo su propio ser.

La persona nace, se hace y muere; su ser no es, sino que se crea al vivir y viviendo.

El dar razón de mi vida es medida de que tengo una finalidad prevista.

3.- ¿Cuál es el fin de la vida?

Si la vida humana es la actividad de ciertos sujetos vivientes con ciertos objetos vividos, su raíz primera se hallará en el sujeto supra-individual de que todos aquellos proceden. Tal es precisamente la condición del Ser Absoluto, Dios, quien es a la vez la Vida absoluta, de la cual nuestras vidas personales son un pálido reflejo, una remota analogía, una mera participación.

Por esto mismo (y con ello se dibuja ya la orientación ética de la vida) nuestra modesta vida humana ha nacido para destinos más altos que el de nutrirse de los míseros alimentos en los que cifra varias veces su bienestar. Nuestra verdadera vida se halla, ya desde ahora, en enfocar sus temas todos, objetivos finales y medios de consecución, y esto lo logramos en la medida en que hagamos de nuestra existencia una tensión continuada hacia

Dios, un afán sin tregua por asimilarnos la vida divina, la única que en definitiva, vale la pena ser vivida.

Con estas preguntas, las cuales serán desarrolladas en los primeros capítulos, pretendemos dar una explicación al enigma de la vida, tratando de abarcar los diferentes puntos de vista en cuanto a ciencias se refiere, así como mostrar sus variantes ante tan vital tema.

Hablaremos también de la muerte, así como de la idea que cada uno de los filósofos han dado ante el tema; tomándola (algunos) como un fin, un aniquilamiento, una destrucción.

Invitándonos (otros) a que nuestra vida no se quede sólo en planes y preparativos, sino a vivir cada momento plenamente para desarrollarnos como personas, sin olvidarnos a la continua preparación para la muerte.

La vida es participada al hombre por el Ser Supremo, el hombre es regido por una serie de normas y reglas que le permitirán vivir en plenitud su propia vida y lo más importante, permitiéndole al otro desarrollar sus propias capacidades y derechos para vivir.

Es por eso que consideramos importante resaltar algunas de las principales formas de aniquilamiento y violación de los derechos que el hombre pierde tanto para sí mismo como para los demás en lo que al valor de la vida respecta.

Los llamaremos "situaciones concretas que minan la vida", tratando de dar dentro lo posible su valoración ética, permitiéndole al hombre formarse una conducta y conciencia comprometida con las actuales circunstancias a las que se enfrenta el individuo moderno y ayudarle a encontrar el verdadero valor de la vida.

Atentar contra el valor fundamental del hombre tanto a sí mismo como a los demás, es atentar contra su ser personal y su ser relacional. El hombre no sólo puede disponer de su vida si no que debe de respetar la del otro, es decir, debe vivir en íntima armonía consigo mismo y con los demás.

Nada hay en los sentidos que no haya pasado primero por el intelecto, lo cierto es que muchas de las veces, lo que el hombre conoce de la vida es un valor distorsionado, producto de los medios de comunicación, es bombardeado por una serie de ideas, doctrinas, testimonios y hechos reales y ficticios que lo llevan a imitar lo que de cotidiano recibe.

Antropológicamente el hombre posee una serie de facultades que le ayudarán a conocer, comprender y valorar lo que de bueno tiene cada realidad. La libertad, la voluntad, la inteligencia, etc. Harán que en el hombre se despierte la concepción por el valor próximo a

conservar su vida y la de los demás y a trascender en su finalidad de llevar a plenitud ésta misma vida adheriéndose al Bien Supremo y Absoluto.

Por último, mi tesis se vio motivada por el agradecimiento al Ser Supremo que me brindó la vida, ya que en mi nacimiento estuvo minado por complicaciones innatas, y que después me permitió la vida sana para vivir en plenitud.

I. LOS ENIGMAS DE LA VIDA

1.1 ¿QUÉ ES LA VIDA?

Mucha gente es incapaz de dar una respuesta satisfactoria a esta pregunta, aunque puede distinguirse ordinariamente un ser viviente de un no viviente. En toda la historia de la humanidad, el hombre se encuentra ante grandes enigmas, muchos de los cuales no puede afrontar satisfactoriamente, es necesario conocer, investigar, vivir y afrontar este gran enigma que se nos presenta y las consecuencias que consigo trae inexorablemente. Hablaremos de la vida y cómo el hombre se ha ido apoyando en las diversas ciencias que le ayuden a comprender e iluminar su experiencia vital; tales como la biología, la filosofía, ética, etc. Tratando de exponer algunos puntos de vista y definiciones que el hombre ha ido dando de su concepción de vida. Siendo un preámbulo para nuestro trabajo, sólo expondremos definiciones y mas delante, en la medida del problema a tratar, haremos la valoración del mismo.

Parecería obvio que debemos comenzar con la biología, la «ciencia de la vida». La investigación biológica se remonta hasta el propio Aristóteles, quien pasó gran parte de su vida recogiendo y clasificando especímenes de plantas y animales. Gracias a los escritos existentes, sabemos que identificó unas 540 especies de animales, que estudió disectándolos u observando su comportamiento. Pero no fue sino hasta el siglo XIX que la biología se convirtió en una empresa de orden colectivo, desarrollando una metodología consistente. Uno de los intereses predominantes entre los biólogos de este siglo fue de encontrar el «secreto de la vida», asunto que había interesado a la especulación biológica desde la época del renacimiento. Existe la convicción generalizada de que el principio o la sustancia de la vida podrían ser descubiertos mediante la investigación. Más delante nombraremos las principales escuelas de pensamiento que tuvieron gran influencia en este tema.

Desde la biología diremos:

"La vida es el espacio de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un ser vivo o un vegetal hasta su muerte". ¹

No basta sólo la explicación biológica para explicar o definir la vida, mencionaremos las causas conforme avance el tema: cierto es que la biología es necesaria como preámbulo para nuestro tema, pues el hombre por formar parte de la naturaleza se identifica con los

demás seres vivos: crece, se reproduce, se desarrolla y muere. Dando pie a la biología para que lo estudie.

Pasemos a otro plano, al filosófico:

"La vida aparece experimentada como capacidad de movimiento espontáneo; es decir, producido por el mismo que se mueve y no por otro. «Movimiento» se entiende no sólo el de translación local, sino especialmente todo cambio o paso de un estado o cualidad a otro. Así el ser que cambia por sí mismo o se mueve espontáneamente, decimos que lo hace mediante una acción llamada «inmanente»". ²

De aquí la importancia de no relegar la vida en sentido predominantemente biológico, de otro modo estaríamos hablando de un biologismo.

Desde la historia de la filosofía, el fenómeno de la vida constituye uno de los capítulos mas bellos y misteriosos, no sólo de ésta ciencia sino de muchas más. Más que en la cosa material, el hombre redescubre algo de sí mismo en la vida.

La definición más antigua y de más abolengo que se tiene de la vida en la historia de la filosofía es la que diera Aristóteles como movimiento:

"En primer lugar Aristóteles caracteriza la vida en función de cuatro actividades: alimentarse, sentir, trasladarse de lugar y entender.

En segundo lugar diferencía el vivir de estas actividades considerándolo como una acción más radical, pero en efecto, un viviente no está más o menos vivo según realice más o menos actividades de este tipo".³

Por eso llamó a las operaciones vitales acto segundo y al vivir acto primero, señalando que para los vivientes vivir es ser.

A continuación, como ya lo habíamos mencionado, nombraremos las escuelas que tuvieron gran influencia y que trataron de explicar el misterio de la vida:

+ MECANICISMO

Sostiene que la vida se debe a una clase de energía material, mera suma resultante de varias energías. La vida pues consistiría en sola combinación de leyes físicas y químicas; teoría ésta que después de muchas polémicas, es rechazada, por no explicar, tanto ciertas actividades parciales, como el sistema completo de la vida. En efecto, no explica por que las actividades del vivo son dirigidas hacia una finalidad que él mismo va consiguiendo en virtud

¹ Cfr. QUILLET A., <u>diccionario enciclopédico.</u> Ed. Argentina Aristides Quillet, Argentina 1970. P. 500.

² Cfr. VELEZ CORREA J. S. J., <u>El Hombre un Enigma</u>, CLEAM 1995, México, p. 443.

³ Cfr. CHOZA J., Manual de Antropología Filosófica, Ed. Rialp, Madrid 1988, p. 25.

de su propia energía.

+ VITALISMO

El vitalismo, en cambio, entiende la vida producida por un principio vital que no es un ser completo o pieza de la máquina cuerpo ni conductor de la misma distinta a ello, como pretendieron Platón y Descartes con su ejemplo del carro. El vitalismo concibe al vivo como unidad sustancial, compuesta de dos elementos sustanciales, «materia» y «forma»; esta forma sustancial se llama «alma», por que anima a todo el ser; también se llama «entelequia» por que tiene por sí y en sí el fin.

+ HILEMORFISMO

Complementa al vitalismo, pues explica al ser vivo como compuesto, no de dos .seres, sino de dos elementos o principios-fuerzas llamados materia y forma sustanciales, o de dos energías. La razón de esta duplicidad de elementos es que las operaciones particulares del vivo, por cooperar al mismo fin inmanente, que es el bien de! organismo, denotan una finalidad intrínseca en los vivientes, la que no puede explicarse por solas combinaciones de leyes físico-químicas. ⁴

En efecto, la biología explica parcialmente la vida por la sola causalidad eficiente, lo que es válido para fenómenos particulares, pero no para la totalidad viviente, que no es mera suma de partes y que muestra su propia tendencia, o sea, su causalidad final; vale decir que el fin se halla inscrito en la forma sustancial o alma, que como vimos, es "entelequia" o sea, aquella que si tiene y realiza su propio fin.

A continuación citaremos algunos autores y sus definiciones filosóficas que nos dan de la vida, con la finalidad de mostrar cómo desde siempre se ha interesado el hombre en tan complejo tema, así como el mostrar la importancia de no limitar el significado a la sola biología o ciencias naturales.

Séneca (4 a. C. - 65 d.C.) Nos habla de la brevedad de la vida:

La mayor parte de los mortales ¡oh Paulino! se quejan de la malignidad de la naturaleza, por habernos engendrado por un tiempo tan breve y por que este espacio de tiempo que se nos dio se escurre tan velozmente, tan rápidamente".⁵

El hace referencia a la vida como un arte que hay que aprender:

"El hombre agobiado de quehaceres en nada se ocupa menos que en vivir, y eso que la ciencia de vivir es la más difícil, de vivir, se ha de aprender toda la vida, y lo que acaso te

,

⁴ Cfr IBID n 353-354

⁵ Cfr. MARIA J., <u>La Filosofía en sus Textos</u>, T. I., Ed. Labor, Barcelona 1950, p.163

sorprenderá más, toda la vida se ha de aprender a morir".6

Luis Vives. Humanista español (1492-1540) afirmará más delante:

"La fuente de la vida es el corazón, hay en el ser muchos miembros por dentro y por fuera, tan necesarios que no puede vivir si se le quita uno de ellos: tales son el corazón, la cabeza, etc. Más no todos ello son fuente de vida, sino el corazón, que es el primero que vive en la estructura del ser, como un manantial que tiene su comienzo y su término la vida".

Bertrand Rusell. Inglaterra 1872:

"Todo lo que sabemos de la vida. lo sabemos por observaciones de la superficie de la tierra o muy cerca de ella. La humanidad ha encontrado más difícil ser científico sobre la vida que sobre los cuerpos celestes: en tiempos de Newton la biología existente estaba aun profundamente infestada de superstición. El poder de crecimiento que poseen todas las cosas vivas y el movimiento aparentemente espontáneo que poseen los animales parecían misteriosos". ⁸

Ortega y Gasset. España (1883-1955):

"La vida humana es una realidad extraña, de la cual lo primero que conviene decir es que es la realidad radical, en el sentido de que a ella tenemos que referir todas las demás realidades. La nota más trivial pero a la vez la más importante de la vida, es que el hombre no tiene otro medio que estar haciendo algo para sostenerse en la existencia, la vida no nos es dada, puesto que no nos la damos a nosotros mismos, sino que nos encontramos en ella de pronto y sin saber cómo".

En apartados posteriores nombraremos dos formas de clasificar la vida: los que están a favor, nosotros le llamamos optimismo vital y los que están en contra, pesimismo vital. Y es que el tema de la vida es tan extenso y complicado que no basta con citar a los autores filosóficos para entenderla, es más, nos atrevemos a decir que no basta sólo el conocimiento si no la vivencia misma de la vida para poder dar no una definición pero sí algunas manifestaciones de lo que es la vida.

"La vida es lo que hacemos y lo que nos pasa" 10

Con estas palabras Ortega y Gasset nos muestra que es más importante referirnos a las personas sí hablamos de ciertos actos precisos localizados temporalmente, en un principio no

⁷ Cfr. IBID p. 749.

⁸ Cfr. MARIA J., <u>La Filosofía en sus Textos</u>, T. III., Ed. Labor, Barcelona 1970, p. 356

⁹ Cfr. IBID p. 557.

¹⁰ Cfr. IBID p. 746.

⁶ Cfr. IBID p. 794.

reversible, en suma históricos. Y es que para definir la vida humana es necesario dar razón de ella, hacerla, vivirla, instante tras instante. Pero, ¿Qué pasa cuando se mina la vida, cuando el hombre, creyéndose dueño de sus actos, se decide a poner fin a su vida o a la de los demás?.

¿Hasta dónde, la ciencia puede prolongar o limitar la existencia?, ¿Es posible la "creación" de la vida en laboratorio, y hasta dónde es ético?, ¿Puede la sociedad intervenir para que el hombre no de razón de su vida?. Si hablamos que en lugar de definir la vida es mejor dar razón de ella porque el hombre no encuentra espacio para tal razón. Vivimos en un mundo en el que los hombres van arrastrando la existencia, con enormes avances tecnológicos pero con una insaciable sed de vivir.

La vida, así sin más, no es un concepto definible, sino descriptible. Podemos entender hasta cierto punto que es examinando sus modos de manifestarse.

El vocablo vida es un concepto abstracto sacado, por así decirlo, del acto de vivir. Se aplica además a muchas cosas que en algo convienen y en mucho difieren, por lo que es también un concepto analógico.

Decíamos que la vida es una abstracción de vivir. El vivir, a su vez, es el complejo de los actos realizados por los seres llamados vivientes o vivos. De donde resulta que lo realmente existente no es la vida, como una nube difusa por el firmamento, sino seres concretísimos que realizan actos llamados vitales, los cuales tienen características a veces muy diversas.

1.2 ¿PARA QUÉ VIVIR?

A lo largo de su vida el hombre se va haciendo una serie de porqués que son manifestaciones apasionantes de su profunda inquietud intelectual. Le fascina el abismo insondeable del ser y se pregunta con ansiedad y al mismo tiempo con rigor intelectual en qué consiste el misterio del ser. ¿De dónde venimos?, ¿Qué somos?, ¿A dónde vamos?, ¿Qué sentido tiene la vida?, ¿Merece la pena hacer lo que hacemos?, ¿Qué sentido tiene ser un eslabón mas en la cadena de la vida, del saber y de los valores?, ¿Creemos en el futuro de la humanidad?, ¿O, somos simplemente una «pasión insensata» sin más trascendencia que iluminar un momento fugitivo en el caos de la nada?.

PESIMISMO VITAL

"¿Por qué vivo y por qué muero?, ¿Cuál es mi razón de ser?, ¿Por qué tengo que vivir esta vida en que se me ha puesto, sin haber pedido?". 11

Con estas preguntas el Dr. Agustín Basave nos introduce a su Metafísica de la Muerte, nosotros las retomamos y añadiremos otras más con la intención de presentar cómo nuestra cultura está actualmente invadida por un pesimismo vital aun y cuando presenta una sed insaciable de existir...

"Sea lo mejor nunca haber nacido". Declaraba Shopenhauer pregonando su proverbial pesimismo haciendo eco en la mente de incontables hombres; el niño que desde esa edad se le diagnostica una enfermedad incurable, ¿para qué dejarlo nacer?, O más aún, ¿para qué dejarlo vivir?. El que se encuentra destinado a pasar toda su vida como enfermo mental, sin oportunidades en la vida, paralítico, discapacitado, ¿Qué valor encontrará a su vida?, ¿No sería mejor nunca haber nacido? y así una vez nacido, no se le ofrecen las mismas oportunidades de crecimiento que a otros hombres, ¿No agradecería a la sociedad el haberle dado muerte?, ¿por qué seguir viviendo?, ¿Por qué hombres en la actualidad sufren miserias, hambres guerras, explotaciones, enfermedades incurables, y aún así parecen no interesarle a los demás?.

¿Por qué la indiferencia ante muchedumbres anónimas que han estado afanándose por hacer algo y por ser alguien, han trabajado y proyectado, aún incluso han dado su propia vida por los demás, han pasado por este mundo sin ser reconocidos quedando a la sombra del anonimato?

¿Por qué se levantan monumentos a seres que están muertos y no a los vivos?, ¿Cuántos seres humanos convertidos hoy en polvo se han congelado en un día sin haber realizado sus sueños?, hombres verdaderamente grandes, que han trabajado magníficamente en silencio, recibiendo como única recompensa una escasa nutrición y el lecho de un hospital, donde ni siquiera hablar pueden, antes de abandonar la vida. ¿Qué sentido tiene vivir?.

¿Por qué no poner fin de un tajo a mi existencia? ¿Por qué si yo no he pedido nacer, no se me otorga la libertad de morir? ¿Por qué para muchos el problema de la existencia no existe o parece estar resuelto? ¿Por qué si pido una respuesta a eso que llamamos «mundo» o «universo» me encuentro con un anónimo monstruoso, con un espantoso e irresponsable Nadie, con una fuerza poderosa, tiránica, ciega, que mata a inocentes y culpables, que azota con la tempestad y el rayo y calma con el esplendor del sol y la tibia noche de luna. Y todo

¹¹ Cfr. FERNANDEZ DEL VALLE B. A., <u>Metafísica de la muerte</u>, Ed. Limusa, México 1983. p. 34.

ello con la misma indiferencia a mi pregunta: ¿Para qué...?

De igual manera pesimista de Shopenhauer añadiremos:

Heidegger: La vida tiene una aptitud de elección pero con límites infranqueables.

"1° Está determinada por el hecho de estar el hombre arrojado a la vida, sin haber sido dueño o señor de este acto":

"2° Por el hecho que ha de extinguirse en la nada de la muerte de manera inevitable, y cuya posibilidad es la extrema posibilidad de la existencia". 12

OPTIMISMO VITAL

¹² Cfr. LARROYO F., El existencialismo, Ed. Stvlo, México 1950, p. 113.

Fromm. Y otros muchos psicoanalistas actuales se resisten a admitir la coexistencia en igualdad de condiciones entre la vida y la muerte, y hablan mas bien de una opción que es necesario hacer entre una y otra. Espontáneamente el hombre está llamado a crear vida, no a destruirla. Pero hay individuos y grupos sociales que optan por la muerte:

"Literalmente «necrofilia» significa «amor a la muerte», como «biofilia» significa amor a la vida". 13

No hay quizás distinción más fundamental entre los hombres, psicológica y moralmente, que la que existe entre los que aman la muerte y los que aman la vida.

Hay hombres enfermos que no viven sino para la muerte y otros, en cambio, en la cumbre de la maduración humana, que no viven sino para la vida.

"La persona con orientación necrofilia se siente atraído y fascinado por todo lo que no vive, por todo lo muerto, vive del pasado, nunca en el futuro. La persona necrofilia tiene deseo de convertir lo orgánico en inorgánico, de ver en la vida algo mecánico, como si todas las personas fueran cosas. La muerte es la única manera de afrontar la vida". 14

Lo opuesto a la orientación necrofilia es la orientación biofilia; y es en al que centraremos nuestra atención:

Su esencia es el amor a la vida. Como declara Spinoza que todas las cosas, en cuanto son, se esfuerzan por persistir en su ser.

La tendencia a conservar la vida y luchar contra la muerte es la forma más elemental de la orientación biofila y es común a toda la materia viva, tiene la tendencia a integrar y unir. Tiende a fundirse con entidades diferentes y opuestas y a crecer de un modo orgánico. Unificación y crecimiento integrado son: características de todos los procesos vitales, no sólo a nivel biológico, sino también lógico, psicológico y social.

La orientación biofila se expresa con todo el hombre y a través de todo lo que tiene, hace y es. El pleno despliegue de la biofilia hay que buscarlo en la orientación productiva de la vida.

Ortega y Gasset. El hacerse; en contra de toda actitud pesimista Ortega sobrepone la vida a la muerte. Ve en la vida algo más fundamental que la muerte, el hombre debe encontrar el sentido de su vida al momento de que hace su vida y se mantiene en ese permanente hacer:

"Cuando la vida se hace desde el propio yo, cuando el hombre es fiel a su voz que lo

¹³ Cfr. HORTELANO A., <u>Problemas Actuales del Mortal</u>, T. II, Ed. Sígueme, Salamanca 1990, p. 54.

llama a ser una cosa determinada y que por eso recibe el nombre de vocación, es vida auténtica; cuando el hombre se abandona a lo tópico y recibido, cuando es infiel a su íntima y original vocación, falsea su vida y la convierte en inauténtica". ¹⁵

Kant. <u>El personalismo:</u> la antropología kantiana anuncia ya la doctrina del personalismo, el hombre en tanto objeto de la antropología filosófica es la persona humana. Dos esenciales rasgos constituyen este ser personal:

1° La conciencia de sí mismo. "El hecho de que el hombre pueda tener una representación de su yo le realza infinitamente por encima de todos los demás seres que viven en tierra. Gracias a ello es el hombre una persona, y por virtud de la unidad de la conciencia en medio de todos los cambios que puedan afectarle es una y la misma persona, esto es, un ser totalmente distinto, por su rango y dignidad de las cosas, como son los animales irracionales con los que se puede hacer y deshacer a capricho.

2° La persona se define por la conciencia y voluntad de una vida digna y austera, cuyo centro de referencia es la ley moral.

Dos cosas llenan el ánimo de admiración y respeto siempre nuevas y crecientes, cuando con más frecuencia y aplicación se ocupa de ellas la reflexión: el cielo estrellado sobre mí y la ley moral en mí. Ambas cosas no he de buscarlas y como conjeturarlas, cual si estuvieran envueltas en oscuridades, en lo trascendente fuera de mi horizonte; ante mí las veo y las enlazo inmediatamente con la conciencia de mí existencia". 16

Y podríamos citar a innumerables autores y sus puntos de vista sobre la finalidad de la vida, nosotros tomamos el termino kantiano como el marco que delimite nuestro tema, es decir, el hombre se encuentra inserto en el mundo, sea cual fuere su condición, pero el hecho de contar con vida, está llamado y tiene derecho a poner los medios para conservarla, llevándola a la plenitud de ser persona. Es deber del estado y de la sociedad promover la dignidad de la persona, ofrecerá los individuos áreas de oportunidad para su plena realización.

El hombre conoce su realidad y sabe que morirá, más aun, con todo esto, retomamos nuevamente esa sed insaciable de existencia, para descubrir el ser de la vida, es imprescindible vivir, apoyarse en la vida como hecho, sólo aquí en este escenario de la vida se me presenta la oportunidad de amarla, hacerla, liberarla y constituirme como persona

.

¹⁴ Cfr. IBID p. 55.

¹⁵ Cfr. LARROYO F., El Existencialismo, Ed. Stylo, México, p. 204

¹⁶ Cfr. LARROYO F., Introduc<u>ción a la Filosofía de la cultura,</u> Ed. Porrúa, México. 1971, p. 444.

inconfundible y única, aún y cuando las circunstancias históricas y momentáneas me presenten sólo golpes que afecten a mi vida, por grandes que sean los problemas que aquejen a mi persona, por negro que cada uno vea el futuro, por ganas que tenga de «tirarla toalla», de mandarlos a todos por el «tubo de desagüe» y de quitarme la vida, hay algo más allá de todas las motivaciones lógicas, en que se puede sustentar el desencanto vital, que empuja la vida hacia adelante, en el cosmos, en la humanidad, en los niños, en los jóvenes, en los adultos, en los ancianos, en los enfermos, en los oprimidos y hasta en los suicidas que en el último momento tratan siempre de salvarse:

"La vida tiene sentido, independientemente de nuestro estado de ánimo. Todas las visiones tremendistas del mundo se estrellan con la roca impresionante de la realidad. Es inútil dudar. Hay algo insobornable dentro del cosmos que nos obliga a tener confianza en el ser. Y eso no ocurriría si el fundamento radical del ser que es Dios no existe". ¹⁷

1.3 ¿QUÉ ES LA MUERTE?

La literatura, la filosofía y la teología no han cesado nunca de hablar sobre la muerte,

¹⁷ Cfr. HORTELANO A., Problemas Actuales del Mortal, T. III., Ed. Sígueme, Salamanca. 1984 p. 267

hasta el punto de que han merecido la acusación de excesiva locuacidad.

Sólo desde algunos años se observa un cambio de rumbo: se ha quebrantado el tabú referente al tema de la muerte. Ha comenzado a surgir una bibliografía científica sobre la muerte que nos permite iluminar el silencio de las costumbres, y darnos cuenta de las actitudes que el hombre contemporáneo asume frente a la muerte.

A) LA MUERTE EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1.- LA MUERTE COMO CAMBIO; PLATÓN Y PLATONISMO.

En el fedón, Sócrates nos da su definición de muerte, cuya palabra crucial es «prepararse» teniendo como sentido un entrenamiento para un acontecimiento atlético:

"Aquellos que realmente se aplican al camino correcto de la filosofía, están directamente y por su propia voluntad preparándose a sí mismos para morir y para la muerte". 18

Platón concibe la muerte como cambio, y a la correspondiente respuesta a la vida como conocimiento:

"Morir es sólo abandonar el cuerpo, vivir es fincar residencia eterna en el verdadero conocimiento" 19

2.- LA MUERTE COMO SEPARACIÓN; MISTICISMO.

Para los místicos la continuidad de la vida no es prevista por una sustancia autoexistente, ya sea física o psíquica, sino por la libre actuación de cada uno. La vida no es accidental ni necesaria, es voluntaria. Lo que está detrás de esta concepción es una comprensión radical de la muerte. En tanto que Platón consideraba que el agente de la muerte era el cambio temporal y Epicuro la dispersión de la materia, los místicos la ven como la separación del alma de sus orígenes. La muerte para ellos sólo puede ser elegida.

3. LA MUERTE COMO LO INEVITABLE; JUDAISMO.

La concepción Judía de la muerte tiene una influencia de largos alcances que han afectado nuestra manera de pensar respecto a la muerte en el mundo occidental.

"La muerte no ha de ser entendida como un castigo para el ser humano; es castigo sólo cuando se rehusa vivir dentro de los límites de nuestra humanidad". ²⁰

²⁰ Cfr. IBID p. 201.

¹⁸ Cfr. P. CARSE J., Muerte y Existencia, Fondo de Cultura Mexicana, México 1983, p. 31.

¹⁹ Cfr. IBID p. 48.

La muerte, entonces, no es una carga colocada caprichosa o vengativamente por una deidad malvada sobre toda la raza. Es una de las características esenciales de la humanidad.

Ser humano es ser capaz de vivir. Esto significa que la muerte no necesita ser entendida como un mal, o como el fatal desastre que nos arranca de las bendiciones de esta vida. Por el contrario los escritores hebreos dejan muy en claro que no es a pesar de la muerte, sino a través de la muerte, que Dios promete sus más ricas bendiciones.

4.- LA MUERTE COMO TRANSFORMACION; LE FE Y EL CRISTIANISMO

Lo que encontramos en los versos iniciales de las escrituras cristianas, acerca de la concepción de la muerte es: que Jesús es completamente humano, nacido de una larga línea de mortales poseedores de las más ordinarias fortalezas y debilidades.

La cualidad central de la muerte por la fe cristiana se muestra de manera más acentuada en el hecho de que el símbolo fundamental de la cristiandad es la cruz. Fue Jesús por supuesto quien murió en la cruz, pero existe un lazo cercano entre su muerte y la nuestra. de manera que la cruz vale también para nuestra propia muerte, lo mismo que la victoria que Jesús obtuvo a través de su muerte.

"Para los cristianos, la muerte es una realidad histórica y natural, y no hay nada en la naturaleza o en la historia que pueda salvarnos de ella. Solo el autor de ambas puede salvarnos".21

5.- LA MUERTE COMO POSIBILIDAD; EL PODER.

+ Heggel. Se encuentra en la tarea de demostrar como la muerte es una posibilidad humana - algo que el entendimiento no puede asistir -.

"Es sólo a través de la razón que la muerte es una posibilidad para mí, o es mi posibilidad, como una opción para mi existencia; es una posibilidad que llevo conmigo a toda hora como parte de la estructura misma de mi yo. En la teoría de Heggel la muerte es posible, pero no hay nadie que muera".²²

+ Sartre. I.a respuesta en Sartre a la pregunta de la muerte es:

"«Nada más que algo dado» ¿y qué es lo dado? El en-sí ". 23

Lo que tiene significado, entonces, es simplemente estar vivo, moverse hacia adelante. Pero adelante, ¿hacia qué? Hacia un final al que no podemos llegar. La fuerza de esta concepción es que la vida es un mero escape del pasado.

Para Sartre, la muerte sólo puede ser aquello que ha ocurrido. En ningún sentido está

²² Cfr. IBID p. 385.

²¹ Cfr. IBID p. 279.

la muerte en nuestro futuro. Esta es la razón por la que no podemos elegirla.

+ **Kierkegaard.** Nos dirá más delante:

"No vemos a la muerte como el límite de la vida cuando miramos hacia adelante precisamente por que si no fuera por la muerte no podríamos ver hacia adelante en absoluto".²⁴

Es importante comprender que aunque es necesario cubrir una considerable cantidad de antecedentes conceptuales para ilustrar cada una de estas maneras de comprender la muerte, no es posible ofrecer una imagen completa de los pensadores y tradiciones presentadas. Mi intención es mostrar lo que hay de único en cada una de ellas.

B) PENSAMIENTO MODERNO DE LA MUERTE

* El tabú.

"El hombre moderno ha hecho de la muerte un tabú". 25

Vida y muerte han sido con frecuencia tabúes para la humanidad, ha estado refeririéndose a ellas de un modo natural y sencillo, encontrarse de repente cara a cara con un cadáver podía o puede constituir un verdadero trauma para muchos hombres.

Hoy, la muerte viene a encerrar una vida en la clandestinidad. Las nuevas costumbres exigen que el enfermo ignore su muerte. Quienes se ocupan del enfermo aceptan este cometido como una especie de regla moral. Su deseo es que la muerte llegue sin que el enfermo se de cuenta.

* Una evacuación.

La evacuación de la muerte fuera de la vida cotidiana parece constituir una característica estructural de nuestra civilización contemporánea.

Aunque en la vida práctica estamos asistiendo, dentro del mundo moderno, a una especie de eclipsamiento de la muerte, esto no quiere decir que el pensamiento moderno se haya despreocupado de este tema vital y apasionante.

C) TEMORES ANTE LA MUERTE

²⁴ Cfr. IBID p. 490.

²³ Cfr. IBID p. 407.

²⁵ Cfr. HORTELANO A., Problemas Actuales del Mortal, T. II., Ed. Sígueme, Salamanca. 1990 p. 211

¿.Muestran las personas mayores más miedo o preocupación por la muerte que los jóvenes?, ¿las personas sanas y los que creen tener más control sobre su vida externan mayor o menor miedo ante el pensamiento de la muerte?.

"La teoría psicoanalítica afirma que la ansiedad o el temor frente a la perspectiva de la propia muerte es normal".26

Y encontrarnos que algunos difieren en la manera de confrontar esa ansiedad. Algunos encuentran significado y valor en la vida, siendo por ello capaces de incorporar la muerte en ese significado.

En varios estudios se han comprobado que los ancianos sienten menor ansiedad que los adultos jóvenes; que los que tienen un profundo sentido del fin de la vida humana le temen menos a la muerte.

D) LA REALIDAD: AFRONTARLA

La muerte es la etapa final del crecimiento. Los que no afrontan la perspectiva de una muerte inmediata dedican más tiempo a hacerse a la idea. A menudo pasan sus últimos años haciendo reminiscencia y reviviendo los antiguos momentos de placer y de sufrimiento.

"Pero la muerte sigue siendo algo humano, algo de lo que no se puede prescindir ni social ni individualmente, cuando se quiere conocer plenamente qué es el hombre". 27

Sólo al reconocer la realidad de la inmanencia de la muerte pueden tomarse las decisiones críticas de la vida sobre lo que realmente es importante y lo que en verdad somos. La muerte da origen a la perspectiva necesaria. Así pues, aunque parezca paradójico:

"Morir puede ser un «proceso de revinculación con la vida»".

II. VALORACIÓN DE LA VIDA

A) LA VIDA UN DERECHO

II.1 EL DERECHO (DE LIMITACIÓN)

²⁶ Cfr. GRAIG., <u>Desarrollo Psicológico</u>, Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires 1980, p. 630.
 ²⁷ Cfr. HORTELANO A., <u>Problemas Actuales del Mortal</u>, T. II., Ed. Sígueme, Salamanca. 1990 p. 223

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona". ²⁸

El derecho es un concepto analógico, por que puede referirse a las personas, a las leyes y a las cosas. Pero, últimamente, se viene hablando del derecho, en un sentido unívoco, de las personas, de los animales y de la naturaleza. Esta forma grotesca y corrupta de hablar de los derechos nos obliga a decir:

- + **PERSONA** se refiere a lo que nos es dado por la naturaleza para identificarnos como humanos en medio de la creación.
- + **PERSONALIDAD** en cambio, se refiere a los valores adquiridos mediante el ejercicio y desarrollo de las facultades humanas.
- 1° Es obvio, sin embargo, que el sujeto propio de los derechos humanos se refiere de por sí a lo que somos, y los derechos, a lo que se nos debe en virtud de eso que radicalmente somos.

"A ese nivel radical de personas, no de personalidad, todos los hombres y mujeres somos iguales y tenemos unos derechos humanos idénticos" ²⁹

2" Sólo la persona humana es sujeto propio de derechos y obligaciones.

Esta cuestión fue tratada ya por los clásicos, pero es de renovada actualidad por el sentido unívoco con que se habla de los derechos.

"Sólo el individuo humano, en cuanto dotado estructuralmente de inteligencia, aunque no pueda hacer uso de ella, puede razonablemente ser susceptible de derechos y obligaciones". ³⁰

II.2 El. DERECHO INDIVIDUAL OBJETIVO DE LA VIDA

El primer valor debido por la naturaleza al individuo es la vida personada, o sea *su vida*. Basta, en efecto, un muy pequeño esfuerzo de reflexión para percatarnos de que toda la actividad humana se fundamente y tiene racionalmente sentido en tanto en cuanto se ordena a la vida en sí misma y a su protección.

³⁰ Cfr. IBID p. 101.

²⁸ Cfr. TRUYOL Y SIERRA A., Los Derechos Humanos, BAC, Madrid 1977, p. 63-68.

²⁹ Cfr. BLAZQUEZ N., Los D<u>erechos del Hombre,</u> BAC, Madrid 1980, p. 99.

"Todo ser humano tiene deseo natural de vivir y es esa hambre de existencia la que pone en marcha todos los mecanismos de servicio a la vida como valor radical fundante". ³¹

Hambre de vivir que se manifiesta originaria y funcionalmente a través de los dos estímulos o instintos naturales, cuales son el instinto de conservación y el de la especie.

II.3 UN DERECHO ANTES DE NACER

La persona humana es sujeto propio del derecho a la vida según todas las probabilidades desde el momento matemático de la fecundación del óvulo femenino por el espermatozoide masculino. La estructura orgánica resultante de la fecundación es científicamente cada vez mejor conocida y confirma la tesis de que ya desde el primer momento de la fecundación nos hallamos ante un individuo humano, distinto de la madre y el padre.

"El fruto inmediato de la generación humana es ya ontológicamente un sujeto humano y, por tanto, de derechos también humanos". 32

De todas estas consideraciones se deduce que a este sujeto humano, actual o potencialmente, le es debido por naturaleza que su vida le sea respetada por todos sin excepción, los mismo por los padres que por la sociedad en cuyo contexto se inicia y se desarrolla. Se trata de un derecho absoluto a vivir, que implica ser reconocido primero y protegido después contra cualquier agente externo o interno que pueda desviar el curso de su desarrollo normal.

Sobre si este individuo posee ya el alma humana desde ese preciso momento es algo que no podremos precisar con exactitud matemática.

II.4 EL DERECHO A CONSERVAR Y RESPETAR LA VIDA

Entre los derechos del hombre, como ya lo mencionamos, el derecho a la vida es fundamental, pero no sólo limitarnos a tener ese derecho; hoy más que nunca, con los adelantos de la ciencia, la falta de conciencia de muchos hombres, la falta de los valores humanos, la pobreza, marginación e ignorancia de el hombre actual, nos pide a gritos resaltar el término acuñado como «respeto a la vida».

³¹ Cfr. IBID p. 109. ³² Cfr. IBID p. 490

"El respeto a la vida es uno de los núcleos básicos en torno a los cuales se ha desarrollado la conciencia moral de la humanidad". 33

Sin embargo a pesar de los avances culturales los hombres de hoy no hemos logrado desterrar la muerte en cuanto realidad impuesta y manipulada por el hombre; suicido, homicidio, muerte «legal» son realidades que nos acompañan y sobre las cuales tenemos algo que decir en apartados posteriores.

El hombre se siente dueño de la vida, por ser portador directo de ella piensa manipularla y sacar provecho de ella; privilegía el derecho y se olvida del respeto que debe tener a la vida y su trascendencia. En cuanto a olvidado del respeto y limitado al derecho desde la ética nos preguntaríamos:

¿Se ha olvidado que la vida es un derecho irrenunciable, de tal modo que no sólo nadie puede legalmente quitárselo, sino que inclusive la persona misma no puede renunciar a él?, ¿Se ha olvidado que la vida es un derecho que es también un deber?, ¿Cómo reacciona el hombre ante la pregunta de que sí está siempre mal privar a otro de la vida, inclusive a los que padecen males incurables, inclusive a los bebés nonatos?, ¿Y qué decir de la autodefensa, en que el individuo sólo puede salvar su vida a expensas de la del otro?.

Ante todo no olvide el hombre que el derecho a la vida, que es absoluto, lleva consigo el deber proporcional de **conservar y respetar** dignamente la vida, que hemos recibido más como administradores que como propietarios. Por eso, lo mejor sería pensar menos en determinados derechos y cumplir mejor con ciertos deberes éticos.

³³ Cfr. FAGHOTHEY A., Discernimiento Etico, Ed. Mc Graw-Hill, México 1982, p. 88.

B) SITUACIONES CONCRETAS QUE MINAN LA VIDA

1.- EN FORMA GENERAL:

Después de haber hablado de la vida como el valor radical del hombre por relación al cual tiene sentido todos los demás valores y brota la racionalidad o humanidad del derecho, es obligatorio hacer aquí un recuento sumario de los actos que objetivamente se oponen, en forma general o particular, a la vida y que son de gran actualidad.

* EL ABORTO

Nos referimos aquí al aborto directo, provocado o voluntario, cuando se provoca deliberadamente la muerte del fruto de la concepción, cualquiera que sea su estado de desarrollo intrauterino y cualesquiera que sean las razones invocadas para hacerlo.

"Según la biología moderna, lo que se aborta, es decir, lo que es arrojado fuera del seno materno desde el preciso momento de la fecundación del óvulo femenino por el espermatozoide masculino, es un «todo individual» independiente del cuerpo de la madre y con especie propia". 34

Es decir, nos hallamos ya ante una nueva vida humana distinta de la del padre y de la madre, en virtud de su propio código genético. Destruir esa nueva vida abortando equivale a matar a un hombre o a una mujer en su primera cuna, que es el vientre materno.

El código genético es como una cinta magnetofónica en la que se encuentra registrado todo lo que llegaremos a ser en la vida. Aunque en miniatura, allí esta cifrado todo nuestro devenir.

"Lo que biológicamente somos hoy los adultos no es esencialmente otra cosa que lo que fuimos como óvulos fecundados. Nuestro ser y nuestra humanidad están allí ya como una microscópica diapositiva". 35

Es decir, lo que somos hoy es una ampliación o agrandamiento cuantitativo, mejor o peor logrado. Nuestra adultez es el bello revelado de la película en negativo, cual es el feto en el seno materno desde el momento matemático de la concepción.

La metafísica nos enseña también que ese individuo biológicamente subsistente es una

Cfr. BLAZQUEZ N., <u>Los Derechos del Hombre</u>, BAC, Madrid 1980, p. 122-123.
 Cfr. IBIDEM.

persona humana, por tratarse de un individuo de la misma especie que el padre y la madre y poseer ya su propio principio vital, que en el lenguaje ordinario solemos llamar alma.

La monstruosidad del aborto provocado se agrava aún más por el hecho de que se trata de un ser inocente, indefenso y no escuchado ni para ser engendrado ni para ser eliminado.

* EL SUICIDIO

Son múltiples las formas con que el hombre puede llegar a disponer de su propia vida. La «cobarde desgana de vivir» tiene múltiples versiones históricas:

"La exaltación exagerada de un valor (la patria, una operación bélica, etc.), el deseo de disponer libremente de la propia vida (o de «elegir libremente la propia muerte»), la búsqueda más o menos patológica de la muerte como solución a la depresión vital, etc."³⁶

Descubrimos como en todas estas situaciones existe un «desacredito» del vivir en cuanto sustrato de la realización personal. Las causas sociológicas y psicológicas ayudan a comprender la realidad personal y social del suicidio, pero no son capaces de dar «sentido» al contrasentido fundamental que arrastra el hecho de que un ser humano se quite la vida a sí mismo.

Veamos un poco de historia:

"No todas las culturas han considerado inmoral el suicidio. Entre los griegos y los romanos estoicos era un ideal ético. Séneca pensaba que nadie necesita sentirse despreciable por la elección: «Contra todos los agravios de la vida, tengo el refugio de la muerte». Plinio sostenía que el poder de morir cuando uno lo desea es el mejor don que Dios le ha dado al hombre. En Asia han sido admirados ciertos tipos de suicidios como el hara-kiri, la muerte de los pilotos kamikaze de la segunda guerra mundial, y la autoinmolación de los monjes en Vietnam. Inclusive dentro del cristianismo, no todos los suicidios han sido condenados. A menudo se consideraba que los obispos que se quitaban la vida estaban dotados de inspiración divina y eran, en consecuencia canonizados. Tanto Thomas More, como Voltaire y Montesquieu han sostenido la moral del suicidio. La controversia continuó en el siglo XIX, con Shopenhauer como apóstol del suicidio".³⁷

En la actualidad la humanidad necesita una elevación moral, ya que el problema del suicidio adquiere mayores proporciones trágicas.

 ³⁶ Cfr. VIDAL M., <u>Moral de la Persona</u>, T. II., Ed. P. S., Madrid 1985, p. 291.
 ³⁷ Cfr. SORENTINO J., La Revolución Moral, Ed. Grijalbo, México 1972, p. 190.

Parte de nuestra aversión por el suicidio parece deberse al hecho de que la sociedad se siente amenazada por los individuos que se quitan la vida.

¿Qué pasaría si grandes segmentos de la población comenzaran a suicidarse?. Cuando un hombre dispone de su vida, esta manifestando que la vida de esta sociedad no merece ser vivida y está expresando ese sentimiento en el más poderoso de los términos.

"Es la sociedad contemporánea la que se halla en entredicho, por que no sabe humanizar al hombre ni suprimir los motivos que conducen a este gesto fatal".³⁸

Quizás la sociedad tenga un interés legítimo en intentar evitar a cualquier precio la frecuencia de los suicidios. Ciertamente, un numero significativo de suicidios podrían plantear una grave amenaza para la vida tal como se desarrolla en la sociedad. Pero la cuestión es, quizás: ¿Si un número lo suficientemente amplio de personas es desdichada con su existencia en esta sociedad, se verá o no obligado a continuar viviendo en ella contra su voluntad?. Si muchas personas desean suicidarse, ¿no debería permitírseles hacerlo viéndose así obligada la sociedad a asumir su incapacidad para satisfacer a sus miembros?. Si el individuo tiene tal responsabilidad hacia su sociedad que debe permanecer vivo contra su voluntad como deber para con ella, debe considerarse que cualquier sociedad que merezca tal lealtad de parte de sus miembros debe del mismo modo tener una responsabilidad para con ellos, incluido el proporcionar al individuo una vida lo suficientemente buena como para que deseara seguir viviendo.

Un argumento fuerte con respecto a la inmoralidad del suicidio es que es injusto para los que quedan atrás. Es verdad que puede ser inmoral matarse y dejar a una familia sin nadie que lo mantenga, pero en este caso la inmoralidad no debe atribuirse al acto.

"El suicidio es básicamente, un acto neutral en término de moral. Puede asumir características morales e inmorales como resultado de las circunstancias en que se produce, pero esto no debe confundirse con el acto per se". 39

Si un padre le da a beber la poca agua que tiene a su hijo cuando están perdidos en medio del desierto, conservando así la vida del niño a expensas de la propia, no podría decirse que está actuando inmoralmente. Pero si un padre se quita la vida y como resultado de ello perjudica a otros, puede decirse que está actuando inmoralmente.

En una época en que los cambios de la moral y la filosofía nos han provisto de una ética existencial en lo que respecta a la responsabilidad del hombre para consigo mismo y con

³⁹ Cfr. SORENTINO J., La Revolución Moral, Ed. Grijalbo, México 1972, p. 193

_

³⁸ Cfr. HORTELANO A., <u>Problemas Actuales del Mortal,</u> T. II, Ed. Sígueme, Salamanca 1990, p. 292.

el mundo. ¿Sería digno que permitiéramos a cada hombre asumir la responsabilidad de su propia muerte?. La decisión moral queda en sus manos.

* EL ASESINATO

En ética, la distinción de la ley civil entre asesinato y homicidio no nos sirve de gran cosa. El asesinato implica malicia premeditada y, por consiguiente, plena voluntariedad, en tanto que la ley civil sólo puede juzgar la cuestión por criterios externos. La moralidad, que reside principalmente en el acto interior de la voluntad precedido por el conocimiento, no siempre concuerda con la cantidad y la clase de pruebas presentadas ante el tribunal. En la medida en que el acto de matar a otra persona esa a la vez directamente voluntario e injusto, lo llamaremos *asesinato*, siguiendo en esto el uso del lenguaje común más bien que los términos técnicos de la ley civil.

"El asesinato es definido como el matar directo de una persona inocente. Es matar directo, directamente voluntario, de modo que la muerte es perseguida como un fin o como un medio". 40

La persona *inocente* es aquella que no ha perdido su derecho a la vida. El asesinato es un matar injusto, efectuado sin autoridad legítima. Esto excluye el matar a otro con fundamento en la autoridad religiosa o del estado. El soldado que mata al enemigo en la guerra y el verdugo que da muerte a los criminales actúan ambos con fundamento en la autoridad del estado. Este, sin embargo, puede cometer asesinato actuando fuera del alcance de su autoridad legítima. El matar en defensa propia no es un asesinato, por que el defensor actúa por la autoridad de su derecho natural de la vida. La palabra *inocente* debe entenderse como objetivamente inocente, por que no constituye asesinato matar a un maniático en defensa propia.

Que el asesinato es moralmente malo apenas necesita una demostración separada, si se ha admitido ya la argumentación en contra del suicidio, porque si el individuo no está autorizado ni siquiera a quitarse su propia vida, mucho menos le ha de estar permitido todavía quitar la del otro.

"El asesinato es moralmente malo por que viola el derecho de servirse de la propiedad que cada individuo posee sobre su propia vida, y el derecho del estado de administrar justicia y conservar el orden público". 41

El asesinato debe tratarse brevemente, porque nadie que esté en su cabal juicio, ni siquiera un filósofo, se ha atrevido a defenderlo. Se ha considerado siempre como uno de los

⁴⁰ Cfr. FAGOTHEY A., Etica Teoría y Aplicación. Ed. Mc. Grill-Hill, México 1980, p. 196.

⁴¹ Cfr IBIDEM

peores crímenes y como el ejemplo más flagrante de un acto moralmente malo.

* PENA DE MUERTE

A pesar de la evolución cultural de nuestro tiempo, el tema de la pena de muerte continuará suscitando apasionantes polémicas. Desde muy antiguo y en todos los países del mundo se ha practicado la pena de muerte o pena capital, como sistema ejemplar por excelencia para excluir definitivamente de la sociedad a los elementos peligrosos.

La pena de muerte ha experimentado una profunda evolución a lo largo de los siglos, que va de la venganza privada a la represión social, para irse atemperando poco a poco por influencia, primero, del cristianismo y después de los abolicionistas laicos.

A) Como venganza privada.

"Al principio la pena de muerte la imponían las células elementales de la sociedad, como la familia, el clan o la tribu. El jefe del grupo social podía disponer de la vida del culpable, cuando el crimen era cometido dentro de un grupo. Pero, si el crimen lo cometía alguien extraño al grupo, la sanción revestía la forma de venganza colectiva como todavía existe en ciertos ambientes sardos y sicilianos". 42

B) Como represión social.

"A medida que se afirma la autoridad en un grupo social mas vasto que la familia, como ocurre, primero, con la ciudad en el neolítico, o más tarde en el Estado, la venganza familiar se transfiere poco a poco a los poderes públicos, hasta perder totalmente su competencia la familia en este terreno". 43

+ El cristianismo y la pena de muerte.

La Biblia, de acuerdo con la época en que se escriben algunos de sus libros, acepta sin discusión la pena de muerte. «El que hiera mortalmente a otro, será condenado a muerte. Pero si no lo ha hecho queriendo, sino por que Dios se lo puso en sus manos, yo le señalaré un lugar donde pueda refugiarse» (Ex 21,12 ss) Se castiga con la pena de muerte: la idolatría (Ex 22,19) la blasfemia (Ex 31,14), etc.

Con el tiempo y, gracias a la influencia profética y sapiencial, se dulcifica en la práctica esta legislación penal de Israel. En el sermón de la montaña Jesús lleva a la

Cfr. HORTELANO A., <u>Problemas Actuales de Moral,</u> T, II., Ed. Sígueme, Salamanca 1990, p. 149.
 Cfr. IBID p. 149

culminación este proceso superando la ley del talión (Mt 5,38-41). Por eso se niega en absoluto a proporcionar el apedreamiento de la mujer adultera.

Pero, más delante, el sistema represivo de Constantino marca indiscutiblemente un retroceso en la mentalidad cristiana.

Ambrosio reconoce que muchos -entre ellos los novacianos- prohiben la recepción de los sacramentos a los jueces que han propiciado una sentencia de muerte, pero no esta de acuerdo con ellos.

Algunos padres de la Iglesia como Cipriano y Jerónimo defienden la pena de muerte, santo Tomas también la defiende en contra de los abolicionistas que acaban de aparecer, a final del siglo XII.

Sin embargo, admitiendo la legitimidad de la pena de muerte, la Iglesia insiste en que sea siempre la autoridad legítima la que la ejerza y que sean respetadas las garantías de una auténtica justicia. Sin embargo, la Iglesia no ha condenado hasta ahora el uso de la pena de muerte por parte de los Estados, a pesar de la creciente tendencia abolicionista que se va imponiendo poco a poco en el mundo moderno.

Un argumento a favor de la pena de muerte es:

"Antropología criminal. Lombrosio, médico legal y profesor de la Universidad de Pavía, llega en 1871 a la conclusión de que el hombre es criminal por constitución física del cerebro y por lo tanto incurable. De ahí que sea necesaria la eliminación radical de estos hombres peligrosos de la sociedad.

Un argumento en contra de la pena de muerte es:

La enmienda del culpable. El fin primordial de toda pena no es el castigo del culpable, sino su enmienda, su recuperación para la sociedad. Ahora bien, la pena de muerte hace imposible esta enmienda". 44

Cada vez se hace más consciente y apasionado el llamamiento a la conciencia universal en contra de la pena de muerte. Después de seculares ambigüedades y vacilaciones, la balanza se está inclinando evidentemente hacia el abolicionismo.

Personalmente creemos que, a propósito de la pena de muerte, hemos de ser realistas y no criticar sin más ni más a los que nos han precedido, proyectando en ellos nuestra situación y nuestro punto de vista. Pero lo cierto es que hoy han cambiado las circunstancias, que la humanidad tiene una sensibilidad nueva y que ya no nos parece una utopía sustituir los

⁴⁴ Cfr. IBID p. 154.

métodos represivos por una concientización y reeducación del pueblo. La pena de muerte no está de acuerdo con la dignidad de la persona, es inútil, la muerte del delincuente no aprovecha a nadie ni repara nada. Es inmoral, desmoraliza, el delincuente pude ser un perverso pero la sociedad permanece en un principio ecuánime, serena, razonable, tiene unas leyes muy pensadas y un cuerpo de personas equilibradas y de gran altura moral para aplicarlas. Es injusta, una sociedad competitiva y consumista, que educa a sus miembros en la lucha por el éxito cueste lo que cueste, engendra violencia: una sociedad montada estructuralmente sobre tantas injusticias segrega delincuencia, después no quiere reconocer sus propios frutos, sino que desea eliminarlos de su seno con un falso puritanismo llamado pena de muerte.

* EXPOSICIÓN DE LA VIDA

El suicidio, o el darse uno muerte a sí mismo por su propia autoridad, es inmoral, pero la muerte indirecta de uno mismo o el hecho de exponer deliberadamente la vida, inclusive cuando el peligro pueda ser tan grande que la muerte sea cierta, podrá constituir acaso un acto loable. Cuando decimos que la vida es un derecho no renunciable, y que su conservación constituye un deber, no queremos dar a entender que la persona no deba nunca sacrificarla bajo condición alguna, sino solamente que no puede renunciar a ella a su gusto. ¿En cuáles circunstancias una persona pueda arriesgar legítimamente su vida?, esto lo deciden las cuatro condiciones del principio del doble efecto, esto es:

- 1° "El acto que implica el riesgo ha de ser permisible en sí mismo, aparte de sus consecuencias; la muerte ha de ser un resultado secundario incidental y no el medio a través del cual el bien deba conseguirse.
- 2° La muerte, inclusive si prevista, ha de estar solamente permitida, y no perseguida por sí misma.
 - 3° Ha de haber algún bien proporcionado que justifique la exposición del peligro.

Se producen casos con frecuencia, en que todas las condiciones se cumplen. En tales circunstancias, a condición que se excluyan todas las demás circunstancias malas susceptibles de resultar de otras fuentes posibles, la exposición deliberada de uno mismo al riesgo de la muerte no es moralmente mala.

Esto lo sabemos todos de nuestra experiencia corriente de los azares de nuestra vida. Si jamás pudiéramos arriesgar nuestras vidas, nadie podría atender al enfermo de una peste, o someterse a una operación grave, o extraer carbón, o construir un rascacielos, o volar un avión. La vida humana tal como la conocemos se paralizaría.

- 4° La proporción, requiere unas condiciones complementarias. ¿Cómo debe apreciarse?. Excepto en los casos en que la muerte es segura, no debemos ponderar el bien que buscamos con respecto a la muerte misma, sino contra el riesgo de muerte". Guarda acaso el bien una proporción adecuada con el peligro?. El peligro podrá ser:
 - -Ordinario o extraordinario.
 - Próximo o remoto.
- Cierto o probable, o simplemente posible cuanto mayor es el riesgo, tanto mayor ha de ser el bien deseado para que pueda justificarlo. Hay un peligro ordinario, remoto y posible en conducir un automóvil o en volar un avión y, sin embargo podemos hacerlo por mero placer. El conducir en carreteras resbalosas o volar por mal tiempo es mucho más peligroso y requiere una razón mayor. Las condiciones pueden hacerse tan malas, que ningún conducir o volar esté permitido, excepto tal vez para salvar una vida, y en tal caso debemos ver hasta qué punto tal vida peligra.

Para salvar a otra persona de una muerte cierta podemos exponernos nosotros mismos a una muerte de esta clase. Semejante acto suele estar permitido, pero se convierte solamente en obligatorio en algunas condiciones especiales. Aquellos que ya sea por naturaleza o por contrato tengan a su cargo la vida de otros pueden y en ocasiones deben asumir riesgos mayores para proteger dichas vidas. Los maridos se sacrifican por sus esposas y los padres por sus hijos. Los soldados, bomberos, policías y otros están obligados, por el contrato implícito en sus ocupaciones, a cumplir sus deberes inclusive en el mayor de los peligros.

2.- EN FORMA PARTICULAR:

⁴⁵ Cfr. FAGOTHEY A., <u>Etica Teoría y Aplicación.</u> Ed. Mc. Grill-hill, México 1980, p. 207-208.

* DROGAS

"El uso de narcóticos y drogas psicodélicas plantea un problema que se esta poniendo cada día más agudo. Estas drogas no son malas en sí mismas y deben juzgarse por sus efectos. Bajo la vigilancia del médico podrán ser acaso medios benignos para aliviar el dolor". 46

El médico ha de ponderar sus efectos deseables e indeseables y juzgar por el principio del doble efecto que el bien supere al mal que debe tolerarse. El peligro principal es el de la adicción, pero inclusive éste podrá correrse, en alguna ocasión, con miras a un bien proporcionadamente grande.

Los individuos que se exponen voluntariamente a adicción de las drogas por la excitación que producen, saben exactamente el riesgo que corren. Nadie está moralmente autorizado a contraer el deterioro físico y el hundimiento de la personalidad que resultan de la adicción de los derivados del opio, tales como la morfina o la heroína. De un mal individual, éste se convierte en un mal social, puesto que los adictos recurren fácilmente al delito para sostener el gusto creciente de suministros mayores de la droga que cada vez resulta menos eficaz. A ningún individuo le está permitido, a parte de realizar su propia ruina personal, convertirse en una carga para la sociedad, como lo son casi todos los adictos.

Las drogas psicodélicas, presumiblemente no adictivas, plantean un problema menor, pero muy importante, con todo. En efecto, no se han examinado todavía suficientemente para permitir un juicio categórico firme a su respecto. Sus efectos liberadores y aclaradores de la mente, tienen como contrapartida tendencias suicidas y peligrosas, en otros, y aun distintas en la misma persona en momentos distintos. Puesto que los efectos son tan inseguros y puesto que nadie puede predecir cómo reaccionará en un momento dado, aquel que toma dichas drogas se expone al riesgo de lo que puede suceder y es responsable, en causa, por las consecuencias desfavorables. Asumir riesgos semejantes en cualquier otra área de la vida humana se estigmatizaría como locura criminal, de modo que ¿por qué no aquí?. A nadie les está permitido jugar al estira y afloja con su cuerpo, con su mente y con su carácter, por ninguna razón mejor que la excitación por un «viaje».

Lo peor del caso es que los adolescentes son los menos calificados para experimentar inteligentemente con estas sustancias químicas que atacan al cerebro y, sin embargo, son los

⁴⁶ Cfr. IBID p. 209.

que las encuentran más atractivas. Un conocimiento ulterior conducirá acaso a opiniones modificadas y encontraremos tal vez que, bajo la vigilancia apropiada, las facultades reforzadas del individuo pueden conducir acaso a resultados maravillosamente beneficiosos; pero esto es problemático, y solo podemos formular decisiones morales a la luz de lo que actualmente conocemos. Y lo cierto es que los resultados de la subcultura de la droga son difícilmente tranquilizadores hasta el presente.

* MUTILACIONES

"La mutilación es un acto mediante el cual alguna parte o función del cuerpo es dañada o destruida". 47

Paralizar una parte del cuerpo cortando los nervios es mutilación, pero no, en cambio, una simple herida o incisión susceptibles de curarse si dejar incapacidad alguna.

El mismo argumento que demuestra que el suicidio está mal demuestra también que es mala la mutilación innecesaria, tanto si nos la inflingimos nosotros mismos como si permitimos que otros lo hagan. Si no tenemos más que la administración o el usufructo de nuestra persona, estamos obligados a mantener intacto todo aquello que ha sido confiado a nuestra atención. No podemos, por consiguiente, desprendernos de nuestros miembros o entallar nuestros cuerpos por nuestra propia autoridad.

* CIRUGÍA

Estamos también obligados a conservar la vida y salud, y esto es imposible en ocasiones sin cirujía. ¿Debemos someternos a ella?. Si la operación implica un gran dolor o un gran riesgo, o le reduce a uno en un estado en el que la vida no valdría la pena ser vivida, la operación constituiría un medio extraordinario de conservar la vida y no estaríamos moralmente obligados a sometemos a ella. Pero tal no es siempre el caso.

¿Qué es lo que hace permisible la mutilación?. No es el simple acto de permitir un mal, tal como el que podría resultar justificado por el principio de doble efecto, sino un ataque directo contra la integridad del cuerpo, un acto directamente voluntario y, por consiguiente, la realización de un bien por medio de un mal.

Es cierto, desde luego, que se trata solamente de un mal físico, pero es moralmente

47

⁴⁷ Cfr. IBID p. 201.

malo inflingir un mal físico a menos que se tanga el derecho de hacerlo. Y este derecho no lo tenemos. El principio que aquí interviene es el principio de totalidad: La parte esta subordinada al todo.

Según el orden natural de las cosas una parte del cuerpo humano está subordinada al bien del todo, los diversos órganos y miembros y funciones existen no por interés de ellos mismos, sino con el propósito de conservar la vida en el organismo entero. La parte es el medio y el todo es el fin. De aquí que constituye un acto legítimo de atención a la propia vida y la salud el sacrificar, cuando sea necesario, la parte por interés del todo.

La esperanza bien fundada de mejora notable en la salud, en la eficacia o en el aspecto, podrán constituir razones proporcionadas para operaciones menores.

C) ¿CÓMO INIFLUYE LA SOCIEDAD?

* LA MUERTE SOCIAL

Nos estamos acostumbrando a la muerte. Esa, que se nos presenta bajo modalidades diversas; imprevista, con el infarto, el accidente, la operación quirúrgica fallida. Otras veces, asoma el cáncer que estuvo agazapado. Las muertes violentas, asesinatos, guerras, terrorismos, son frecuentes. Hasta hay muertes cuyo único diagnóstico ha sido... los muchos años del paciente. Son tantas que ya las sometemos a estadísticas.

Nos estamos acostumbrando a la muerte y nos acercamos a los funerales, como si de los «últimos deberes de cortesía social» a los familiares del difunto se tratase. Es común en nuestra sociedad y en nuestro tiempo el hecho de la muerte que ya forma parte de nuestro cotidiano vivir, el culto a la muerte y a la no-vida se manifiesta de una y mil maneras. Culto a ídolos de la juventud cuyo testimonio de «muerte», por que no fue de vida es normal en canciones, impresos y demás productos comerciales; tributo a políticos muertos en forma «heróica» después de su muerte por que en vida nunca se les reconoció tal acción, etc. Es como si nuestra sociedad, cansada de vivir, se esmera en alimentar ese deseo de terminar de una vez y para siempre con nuestra existencia. Pero peor aún que la muerte biológica es lo que llamamos «muerte social».

"Llamamos **muerte social** a la supresión, en vida, del rol social por degradación, que transforma a muchos vivos en muertos potenciales". ⁴⁸

⁴⁸ Cfr. CASSIA J. "La Muerte Social" En ECCLESIA, España, Num. 2799, Año LVI,

No nos referimos a los condenados a muerte que esperan su ejecución, ni a los enfermos en fase terminal, que tocan con sus manos la muerte próxima. Los que escriben sobre la antropología de la muerte han incluido en la muerte social a los ancianos. Son muertos, por que así lo queremos, socialmente inútiles, no productivos, consumistas modestos, biológicamente acabados. Privados de sus funciones, descansan antes del descanso eterno, viven, a veces, situaciones económicas precarias. En cruel soledad, se refugian en el sueño. Pasan la mayor parte del tiempo en la cama o, sentados junto a la ventana, ven pasar un mundo que ni les mira ni les hace caso.

Han perdido el rol social, sobre todo si ocupaban puestos importantes. Viven como un muerto, por que así los han convertido la angustia, la frustración, la pérdida de intereses vitales, el cambio de medio al pasar al asilo o residencia, con el consiguiente abandono de hábitos y reorganización de la personalidad en ese lugar de su «aparcamiento»...

Y cuántos de ellos recuerdan aquellas tumbas olvidadas de los cementerios, en cuyas lápidas, sucias, resquebrajadas, sin flores, apenas se puede leer: «Los tuyos no te olvidan»... Los míos, en vida me han olvidado. No descanso en paz, por más que ellos así lo crean.

A nosotros nos corresponde que nuestros muertos sociales, al menos no sigan muriendo.

* LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ante los avances de la técnica y la ciencia se nos presenta un problema gravísimo: El recto uso de los medios de comunicación.

El periódico, revistas, televisión, radio, cine, videojuegos, todos ellos encaminados a lograr el mejoramiento de vida del ser humano, ahora convertidos en los asesores número uno de la violencia.

El periódico anuncia que un grupo de adolescentes estadounidenses asesinaron a los padres de una de ellos; más delante, en otra sección se anuncia la pelea del siglo entre los más famosos boxeadores del año; en otra sección anuncian que el final de tal telenovela fue el suicidio de la malvada, etc.

La revista me anuncia una serie de slogans donde me invitan a «fumarme la vida» con los cigarros de mayor venta en el mundo.

La televisión me indica que a las horas x de la noche pasaran la serie donde lo único

que hacen es exaltar a los ídolos de la juventud cuyos «valores» son: el sexo, la droga y la vida desenfrenada.

En el cine están pasando la película tal que lo único que nos enseñan es practicar la brujería y promover otro tipo de actividades.

¿Deberíamos estar agradecidos por que en nuestra generación gozamos de los adelantos tecnológicos más impresionantes, que contamos con varios instrumentos que nos facilitan la vida y que contamos con una variedad de recursos para «desarrollarnos humana y espiritualmente» más que en otros tiempos?. ¿Dónde están los valores de la sociedad, los que a viva voz se encargan de anunciar los mandatarios?. ¿Dónde están los guías espirituales, dónde los guías civiles que nos hagan distinguir entre el bien y el mal, que nos ubiquen en la realidad y no en las fantasías de las películas, la televisión o los libros?.

¿Dónde están los ideales, dónde el valor de la libertad, dónde el valor de la vida?.

Las respuestas se encuentran en la vida cotidiana, de manera especial en los medios de comunicación, en los senos de las propias familias en la sociedad en general.

¿Por que existen películas que resaltan los antivalores y el odio por la vida?. ¿O por qué existen programas que nos plantean una realidad de la vida tan distorcionada que nos invita a dejarnos llevar por lo que dice el mundo y a no adquirir responsabilidades? ¿Por qué dentro de esta sociedad se manejan todo tipo de espectáculos que denigran a la persona humanamente?.

La lista puede seguir interminablemente, por eso me queda una pregunta: ¿quien es el culpable?.

Creo que ya es tiempo de que tomemos las riendas de nuestra sociedad y responsabilizarnos acerca de este problema y ayudar a nuestra sociedad a encontrar ese valor trascendental de la vida que nos han quitado por distraernos con cosas «mundanas», creencias exóticas, paganismo, ocultismo derivado de nuestros aplaudidos y reconocidos medios de comunicación.

III. PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS

Desde la perspectiva antropológica, descubrimos al hombre ubicado en la naturaleza,

en relación con el universo material, con las personas y con el trascendente y con una serie de facultades vitales que le permitirán desarrollarse mejor:

III.1 LA VOLUNTAD

El hombre no solamente afirma y juzga, también quiere y elige. La voluntad humana supone un alma de necesidad dentro de un cuerpo de libertad.

La voluntad es la apetencia despertada por el conocimiento intelectual de un bien, es también la tendencia hacia un bien conocido por la inteligancia. 49

A) EL OBJETO DE LA VOLUNTAD: EL BIEN

"La bondad o el bien, no es otra cosa que el ser en cuanto objeto de la voluntad". 50

Lo que el hombre quiere necesariamente es el bien: el ser como bien. A lo largo de su vida, el hombre se relaciona con innumerables seres y objetos, muchos de los cuales le aparecen como un bien. Es necesario que el hombre sepa decidir cuales son los bienes verdaderos, descubrir los bienes aparentes (que en nuestro trabajo los llamamos: situaciones concretas que minan la vida, por su manera de presentarse al hombre), y desarrollar un alto nivel de elección para que libre y voluntariamente elija aquellos que más le convengan.

El bien debe presentarse al hombre de la manera mas clara, de tal manera que al captarlo, el entendimiento humano pueda elaborar juicios correctos y optar acertadamente por el bien de mayor grado de verdad.

Una vez que el hombre ha elegido voluntariamente el bien, debe hacer una jerarquía de valores y mantener un alto grado de convencimiento por el valor que defiende y considera bueno. Ser feliz, salud, amor, vida, Dios, etc. Son objetivamente bienes a los cuales, la naturaleza humana tiende por sí propia.

B) LA VIDA COMO BIEN PRÓXIMO DEL HOMBRE

"El primer bien debido por la naturaleza al individuo, es la vida personada, o sea, su

⁴⁹ Cfr. Apuntes de clase, Antropología Filosófica.

⁵⁰ Cfr. DONCEL. Antropología Filosófica, Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires 1969, p. 371.

vida". ⁵¹ Nosotros tomamos aquí la vida en sentido estrictamente humano, es decir, el hombre desde el momento de su concepción, ya tiene como bien un próximo el vivir; la razón: ya es un ser individual con derechos y obligaciones.

"Santo Tomás, insiste en que el acto de vivir no es más que el acto del ser viviente". 52

Un niño, por ejemplo, no nace si primero no es, el nacer es la presencia del ser vivo ya existente como individuo ante nosotros, legalmente, el individuo no existe hasta que conste en el registro de nacimientos. Pero esta mentalidad legalista es falsa e injusta. Como es falso e injusto el criterio legal para abortar, basado en el presupuesto de que es o no es persona humana hasta un momento determinado de su desarrollo.

Aun y cuando el individuo no ha nacido, no nos es lícito disponer de su vida por el gran hecho de formar un nuevo Ser.

Partiendo del enunciado «nada es querido si no es conocido...», nos preguntamos: ¿Cómo hablar de voluntad o de apetecer un bien cuando el individuo aun no desarrolla sus facultades vitales (conocimiento, voluntad, etc.)?. Cierto es que aún no las desarrolla, pero no por eso negaremos el hecho de que el individuo «desea vivir», dados los efectos de instinto, conservación y sobrevivencia, el individuo se aferra a la vida, aún y cuando no distingue entre el «querer» y el «tener que vivir».

Metafísicamente hablando, decimos que todos los hombres están destinados a perseverar en su ser: el concebir la vida como un bien, es un proceso que no sabemos precisar con exactitud su origen en el individuo, pero afirmamos que está a la par con el pleno desarrollo de sus facultades.

Por otro lado, ¿qué sucede cuando al hombre se le presentan acciones que considera como bienes, tales como: homicidio, suicidio, etc.?

Bien aparente es algo objetivamente malo que aparece como bueno. Es malo para el hombre disponer de su vida y la de los demás, aún y cuando aparece como algo bueno para alguna de sus tendencias inferiores. Cuando el hombre se deja llevar por sus tendencias inferiores, (vgr. suicidarse para acabar con sufrimiento) su voluntad tiende hacia esas acciones que son objetivamente malas, aunque busca en ellas no lo que es malo sino lo que es (relativa, aparentemente) bueno. El mal absoluto no puede ser objeto de la voluntad.

Ahora bien, el fin es, hablando en sentido estricto, tendencia a..., pertenece al dominio del apetito, es lo que me atrae.

 ⁵¹ Cfr. BLAZQUEZ N., <u>Los Derechos del Hombre</u>, BAC, Madrid 1980, p. 109.
 ⁵² Cfr. BLAZQUEZ N., <u>Los Derechos del Hombre</u>, BAC, Madrid 1980, p. 111.

* EL FIN PRÓXIMO DE LA VIDA: SER PERSONA

Ya se ha comentado algo de la voluntad, de cómo el objeto de la voluntad es el bien, y como el hombre, al presentársele la vida como un bien, tiende hacia ella; ahora bien, ¿qué hacer cuando lo poseo?, ¿cuál debe ser su finalidad?.

+ Ser persona

Para que el hombre alcance la plenitud de vida, es necesario que se reconozca a sí mismo y a los demás como persona, de otro modo se convierte en un mero objeto de uso al que él mismo, la sociedad, el Estado, etc. lo utilizaran para alcanzar sus fines tanto económicos, placenteros, momentáneos, etc. sometiéndolo a los más degradantes trabajos por mencionar algo. El hombre al no reconocerse así mismo como persona y al no reconocer a los demás como tal, se hace objeto de posesión de su vida y hace objeto a los demás de poseer la misma; dando pie a las manifestaciones de repudio e infravaloración de la vida.

Al reconocerse como persona se hace objeto de poseedor de derechos y obligaciones; siendo persona podrá adquirir los medios, los elementos suficientes para trascender en su vida.

"El sujeto de honor y de derechos es el todo personal del hombre". 53

¿Qué entendemos por persona?. Más que buscar definiciones, buscaremos una descripción desde un ángulo filosófico:

- A) Ea persona es un ser que tiene un cuerpo bioquímico de la especie humana.
- B) La persona viene marcada por una sexualidad, de un aparte, en el ámbito biológico desde su misma fecundación, y, de otra parte, en el plano psíquico, gracias al mecanismo relacional que entra en juego entre dicha persona y sus educadores. Por lo tanto, manipular la orientación sexual de alguien equivale a manipular su ser en una de sus dimensiones más profundas.
 - C) La persona es una realidad indivisible: es un individuo.
- D) La persona es un ser que habla y que ocupa un puesto activo en un mundo colmado de significaciones diferentes.
- E) La persona humana adulta y que goza de buena salud es un ser capaz de decir «yo». Posee una conciencia reflexiva.

53

⁵³ Cfr. IBID P. 112.

F) La persona es libre. No hay que concebir dicha libertad como una especie de autarquía, como «poder hacer cualquier cosa». En efecto, la persona está condicionada siempre por el cuerpo, el psiquismo y la sociedad.

- G) La persona es singular: es decir, única en el mundo. Por varios motivos:
- + Por su cuerpo: entre otras cosas, es singular su potencial genético; y lo mismo cabe decir de su cerebro.
- + Por su psiquismo: la trama de los deseos de cada persona con su entorno jamás es exactamente la misma que la de las demás personas.
 - + Por el ejercicio de su libertad y por su historia.

"Es decir que cada persona tiene algo de indecible, de «misterio», como un espacio de sagrado inviolable".⁵⁴

+ Reconocer la persona del otro

Los casos que hemos presentado acerca de la minación de la vida, en el que se reduce su valor, tienen su origen en el no reconocimiento del otro como persona, es decir:

"La persona no es un objeto, ella es lo que no puede ser tratado como un objeto". 55

Es por eso importante resaltar el valor y reconocimiento del otro como persona, sólo así el hombre vivirá en armonía y plenitud, sabiendo que desde que nace está endeudado con los demás, con la sociedad y con Dios. A esta relación del hombre con los demás para vivir en plenitud la llamamos: carácter relacional de la persona.

"De algún modo, pues, cuando los otros desaparecen, desaparezco yo también un poco. Dicho de otro modo, cuando me encuentro en el rostro del otro, cuando amo, «me pierdo» en el tú; pero es así como paradójicamente alcanzo la autoconciencia recognoscitiva. Buber, en su definición relacional de la persona". ⁵⁶

Ser como fuere, en el hombre, ser relacional, su existencia profunda discurre en el torrente vital que va del yo al nosotros, y del nosotros al yo, pasando por el tú mío que me acompaña desde el interior y por el tú ajeno que va conmigo por fuera como si de mi propia sombra se tratase.

De allí que lo propio de todo fin en sí, de toda persona, sea respetar a los demás fines

⁵⁴ Cfr. THEVENOT X., <u>La Bioética</u>, Ed. Mensajero, Bilbao 1990, p. 66-71

⁵⁵ Cfr. CORTINA A., <u>10 Palabras Claves en Etica,</u> Ed. Verbo Divino,

Estella (Navarro) 1994, p. 302. ⁵⁶ Cfr. IBID, p. 314.

* DIOS, FIN ÚLTIMO DE LA VIDA

Hablar del carácter racional de la persona no es negar su «independencia» o, mejor, su subsistencia, pues la relación es entendida como una «relación subsistente», relación primariamente a Dios, de quien la persona recibe su naturaleza.

"Como el fin es la primera de las causas, las características de la naturaleza humana son determinadas por el fin que Dios asigna al hombre; nuestra naturaleza, en definitiva, no es más que la participación ontológica y la ejecución de la ordenación teológica que existe en la mente divina: si tenemos esta naturaleza, es por que Dios nos ha concebido así y nos ha destinado un fin concreto".57

El destino último de la persona humana, y su mayor obligación moral, es llegar al máximo conocimiento y amor de Dios que le sea posible; y en esto radica también la suprema perfección y felicidad del hombre.

El existencialismo desconoce esta intrínseca orientación del hombre a Dios. A pesar de sus profundas diferencias en otros aspectos, los principales representantes de la filosofía existencialista (Heidegger, etc.) coinciden con afirmar que la «autorrealización» es el fin último perseguido por el hombre. Sin embargo hay quienes tienen una visión más metafísica, afirmando hasta la propia trascendencia del hombre hacia Dios.

Algunos filósofos como Marx, han pensado que la noción del fin último impediría al hombre valorar rectamente y empeñarse con seriedad en las cosas de este mundo: afirman que la idea de Dios y un supraterreno hacen que los hombres se despreocupen de ordenar justamente la vida social. Con este argumento Marx pretende justificar la necesidad de olvidarse de Dios para comprometerse verdaderamente en la realización de una sociedad justa.

Estas concepciones contra la religión no responden a la realidad: están ancladas en una concepción materialista y atea de la vida. Aunque sólo Dios es fin último de la vida, las cosas creadas no son despreciables ni carecen de valor: la singular relevancia que tiene el fin último en la vida moral no quiere decir que los bienes de la tierra no sean verdaderos bienes.

La bondad de las cosas creadas no se opone a la bondad del fin último, sino que la

⁵⁷ Cfr. RODRIGUEZ LUÑO A., Etica, Ed. Universal Navarra S. A., España 1991, p. 65.

realza, al igual que la eficiencia de las causas segundas pone aún más de manifiesto el poder de Dios que es la causa primera. Dios, como causa final, muestra con mayor claridad que es el Bien Supremo al conferir a las criaturas una bondad real capaz de atraer a la voluntad, haciendo de ellas verdaderos fines.

Para concluir daremos la postura Tomista con respecto a la Voluntad y al Fin Absoluto:

"Decimos que el objeto de la voluntad es potencialmente infinito, pero siempre solo y todo aquello que es concebido como bueno por la inteligencia;

- 1.- La Voluntad nunca quiere el mal por sí mismo, nunca puede ser objeto de la voluntad, el mal no puede ser amado.
 - 2.- No puede quererse lo que no se conoce.
 - 3.- Si la Voluntad tiene por objeto el bien, entonces:

Ama necesariamente el Bien Puro y Perfecto Absoluto, que se constituye en el fin último y que la inteligencia presenta como un ideal. La voluntad espontáneamente tiende a la bondad, sin embargo, así como en ocasiones la bondad no es evidente a la voluntad por lo que libremente tiende a adherirse a los bienes particulares en virtud del amor fundamental que la lleva hacia el Bien Absoluto y los ama en la medida en que estos bienes presentan un reflejo, una participación de este Bien Absoluto y pueden servir de medio para alcanzarlo". 58

⁵⁸ Cfr. Apuntes de Clase, Antropología Filosófica.

Conclusión

El misterio de la vida del hombre, ya no es un enigma para el mismo hombre, el nacimiento de la filosofía tiene su origen precisamente en el acontecimiento del giro interior del hombre. Ya no es el universo lo mas importante para el ser, ya no es, incluso, el ser un elemento más del cosmos, sino que es el artífice, la pieza clave y central del universo.

El hombre experimenta la interiorización, se conoce y reconoce, descubre que existe en su interior una fuerza superior y transformadora, dinámica e inacabada, que lo empuja y lo trasciende, que desconoce su origen, su esencia; se descubre necesitado de esa fuerza y busca, observa, delimita y gasta sus potencias para descubrir el misterio de tan sublime don. En su afán por descubrir y descifrar las interrogantes de su vida, el hombre clasifica y organiza datos y características propias tanto de los seres vivos y de los no vivos, la biología, la física, la química, etc. forman parte del estudio de los fenómenos y reacciones que dichos entes presentan. Conclusiones como: la vida es un movimiento, dinámica, presente en una realidad siempre haciéndose, una realidad en continua evolución, como un proyecto al que habrá que terminar, pero siempre mensurable; o bien, que la vida debe darse de una manera orgánica, no mecánica, dando mayor importancia a la biología, a la ciencia de los seres vivos, una ciencia que limita el ser en sus etapas de nacimiento, desarrollo, reproducción y muerte, prescindiendo de todo lo metafísico, y por tanto de toda trascendencia. Incluso hubo quienes redujeron la vida a una simple fórmula matemática.

Con esto concluimos que las ciencias positivas son importantes para el hombre, por ser éste un organismo sujeto a los fenómenos físico-químicos y biológicos pero no limitado a estas ciencias, ya que posee funciones vitales que no pueden ser explicadas por tales fenómenos, es además, un ser compuesto de principio vital, forma sustancial o alma que lo completa, lo individualiza y lo distingue de sus inferiores. Las ciencias positivas no agotan la definición de vida, es necesario ir más allá del ser, sobre todo en este campo de la vida. Mientras no nos percatamos de lo que es "ser", hallamos natural que el hombre nazca, crezca y que muera, que las cosas empiecen a ser y dejen de ser. Es por eso que las ciencias positivas deben darse mano de la filosofía para explicar la vida, pues el hombre no sólo es cuerpo, también es alma. Dualidad que dignifica la vida del hombre haciéndola diferente de todo ser creado y terreno.

El hombre en cuanto tal, es objeto de la filosofía; de igual razón, su vida. Esto con el

sólo hecho de poseer el hombre en lo que respecta a su jerarquía de perfección mayor grado que el de los animales y vegetales. De aquí deducimos su valor de la vida y hacemos uso de la filosofía; a mayor grado de perfección mayor grado de jerarquía, depende del hombre concientizarse de tan apreciable valor.

La vida es una perfección que proviene del Acto Puro, y el hombre es una participación del Ser Supremo, de la Causa de las Causas; que participa a los demás seres de su Vida, como ya lo hemos mencionado; al ser el hombre participación, depende de él y de nadie mas el cuidado y respeto de la vida tanto propia como ajena. Al atentar contra su vida o contra la de los demás atenta contra una propiedad que no le corresponde, se adueña de un derecho que nadie le ha adjudicado. Es deber del hombre descubrir y concientizarse de el precio y valor de la vida en general.

En cuanto al fin de la vida. Si Dios es la Causa de la Vida del hombre y se la ha participado, esta causa debe tener un efecto, no debe quedarse inacabada, inmóvil, infértil. Contrario a los filósofos de la muerte, quienes afirman que apenas el hombre nace y ya comienza a morir, decimos, cierto es que de lo único seguro con lo que cuenta el hombre es la muerte, y que está acechando inexorablemente, pero no debemos hablar de un pesimismo vital como quien considera al hombre como un ser para la muerte, el efecto inmanente del hombre es personalizarse, entendiéndose como un ser digno de derechos, que respeta su vida y la de los demás, llevándola con este proceso al fin ultimo y Causa de su vida, Dios, de quien procede todo bien.

Si el hombre descubre la importancia y el valor de su vida, con mayor razón debe encontrar el de la semejante, lo fatal es que, al estar rodeado de un medio social que no le permite ver por sí ni por los demás, opta por cosoficar a las personas y a sí mismo, el hombre se siente objeto del materialismo, de la religión, del capitalismo y lo que es peor se refugia en un ateísmo despersonalizante, quizá para alienarse de la realidad de seguir viviendo y prescindir de su causa ultima para liberarse de toda normatividad y reglas de conducta.

Al prescindir el hombre de todo valor vital, comienza a experimentar con la propia vida. Se descubre en el fondo que el individuo ama la vida, la busca y la concibe como un bien necesario e irrecuperable, quizá por esta razón se ha esforzado por conservarla, por prolongarla lo más posible utilizando los más avanzados sistemas de la ciencia, ejemplos como: conservación de cuerpos mediante congelación, esto con el fin de encontrar soluciones a futuro de muertes incurables, fecundación artificial, niños de laboratorio, cultivo de embriones, clones humanos, etc. ¿Qué implicaciones éticas,

morales y legales habremos de enfrentaren los próximos años por tales descubrimientos?. Desde mi punto de vista, alcanzo a percibir que el hombre ha desbordado su amor por la vida y lo ha llevado a una angustia vital, es decir disfrazar mi temor ante la vida mediante la prolongación de la muerte.

El hombre tiene la vida pero no sabe que hacer con ella, y mientras lo medita, se le escapa de las manos inexorablemente, da el salto hacia lo técnico para "elaborar" su propia vida, usando la ciencia. ¿No habrá perdido el verdadero valor de la vida?. El hombre se siente sólo, se menosprecia, se justifica creando engendros de laboratorio cuyo principio es desconocido por sí mismo, cuya existencia del alma es teológicamente discutida, cuyos derechos legales están civilmente debatidos. ¿Porque escudarse en los avances de la ciencia cuando lo que refleja es su contingencia vital, su angustia y temor a la trascendencia?.

El conocimiento que el hombre ha alcanzado, sin el correctivo de la caridad, tiene algo de veneno, malignidad; el hombre pese a todo su creciente conocimiento, no debe asumir el papel de Dios. Más bien debemos vivir con caridad dentro de los límites de la existencia biológica e histórica que Dios creó.

Vivimos en una sociedad en la que los valores se han perdido, tanto éticos como religiosos y civiles. El hombre no tiene ya respeto por la vida, ha tomado el papel de Dios y se ha dado a la tarea de "crear" la vida, violando el primer precepto ético que nos dice nadie es dueño de la vida, sólo Dios por ser dueño y Señor de tal le corresponde disponer de ella. Ya mencionábamos arriba, al prescindir el individuo de Dios, prescinde de todo valor, aún de su vida misma, faltando al segundo principio ético de que la vida es un bien personal del hombre; desde luego que no lo ha tomado en cuenta y ha llegado incluso a transgredir el tercer principio ético acerca de la vida: la vida es un bien comunitario del hombre, al hacer uso de la vida ajena.

La última de nuestras reflexiones será el afirmar que el hombre ha ido avanzando en un proceso de superación personal, pero a medida que avanza, es mas su independencia con lo trascendente. Dios ya no es el Fin último del hombre, lo ha compensado con objetos o bienes a los que considera superiores, incluso su propia vida ha ocupado un lugar superior en su jerarquía con respecto a Dios, ya no es Dios el que participa al hombre de la vida, ahora es el hombre que "participa" al hombre de la vida, la pregunta será: ¿Quién será el Creador y dueño de la vida y quienes las criaturas?. ¿No resulta de ahí evidente que el Dios, Fin último del hombre, que los hombres encontraran en el futuro absoluto es el mismo Dios que ellos ahora se aventuran a ser?. Pp 41 42 43

BIBLIOGRAFÍA

- AVV QUILLET, <u>Diccionario Enciclopédico</u>, T. VI, Ed. Argentina Quillet, Argentina 1970, 703 pp.
- 2.- VELEZ CORREA Jaime, S.J., <u>El Hombre un Enigma</u>, CELAM, México 1995, 443 pp.
- MARIAS Julián, <u>La filosofía en sus Textos</u>, T. II y III, Ed. Labor, Barcelona 1950, 227 pp.
- 4.- FAGOTHEY Austín, El Discernimiento Etico, Ed. Cristiandad, Madrid 1980, 172 pp.
- 5.- FAGOTHEY Austín, **Etica, Teoría y Aplicación,** Ed. Mc Graw-Hill, México 1980, 415 pp.
- 6.- CRAIG Grace, **Desarrollo Psicológico**, Ed. P.H.H., S.A., México 1988, 682 pp.
- 7.- J. F. Donceel, **Antropología Filosófica**, Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires 1980, 507 pp.
- LARROYO Francisco, <u>Introducción a la Filosofía de la Cultura</u>, Ed. Porrua, México 1971, PP. 656.
- 9.- LARROYO Francisco, <u>El Existencialismo</u>, Ed. Grijalbo, México 1972, 311 pp.
- HORTELANO Antonio, <u>Problemas Actuales de Moral,</u> T. II.. Ed. Sígueme,
 Salamanca 1990, 762 pp.
- HORTELANO Antonio, <u>Problemas Actuales de Moral,</u> T. III., Ed. Sígueme,
 Salamanca 1984, 457 pp.
- 12.- VIDAL Marciano, Moral de la Persona. Ed. PS.S., Madrid 1985, 929 pp.
- VIDAL-SANTIDRIAN, <u>Etica Personal I.</u> Ed. Paulinas/ Verbo Divino, España 1980.
 260 pp.
- 14.- P. CARSE James, <u>Muerte y Existencia</u>, Fondo de Cultura Mexicana, México 1987,497 pp.
- 15.- FERNANDEZ DEL VALLE BASA VE Agustín, <u>Metafísica de la Muerte</u>, Ed. Limusa, México 1983. 184 pp.
- 16.- LELOTTE Fernando, <u>La solución al Problema de la Vida</u>, Ed. Sígueme, Barcelona 1966, 283 pp.
- 17. LUYPEN W., **Fenomenología Existencial**, Ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires 1967,352 pp.

- RAHAIM M. Salomón, <u>Compendio de Filosofía.</u> Ed. Limusa, México 1985,
 709 pp.
- 19.- LOPEZ ASPIRTATE Eduardo, Etica y Vida, Ed. Paulinas, España 1990, 372 pp.
- 20.- SORRENTINO Joseph, La Revolución Moral. Ed. Grijalbo, México 1972, 311 pp.
- 21.- CHOZA Jacinto, <u>Manual de Antropología Filosófica</u>, Ed. Rialp, Madrid 1988, 586 pp.
- 22.- VAN PEULSEN C. A., Orientación Filosófica, Ed. Herder, España 1975, 223 pp.
- 23.- BLAZQUEZ Niceto, Los Derechos del Hombre, BAC, Madrid 1980, 348 pp.
- 24.- TRAYOL Y SIERRA Antonio, **Los Derechos Humanos**, BAC, Madrid 1977, 492 pp.
- 25.- THEVENOT Xavier, La Bioética, Ed. Mensajero, Bilbao 1985, 485 pp.